

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

33985 *ANUNCIO de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural en Lleida por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, declaración de utilidad pública, autorización del proyecto de actuación específica de interés público y evaluación de impacto ambiental del proyecto de la PSF Mas Roig de 7MWp y 5,40 MWn sobre terreno en suelo no urbanizable, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Castellldans, les Borges Blanques y Juneda, en la provincia de Lleida (Expediente: FUE-2020-01791404).*

La legislación aplicable a esta instalación es, básicamente, la siguiente: A efectos energéticos: la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico; el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, el Decreto ley 16/2019, de 26 de noviembre, de medidas urgentes para la emergencia climática y el impulso a las energías renovables y el Decreto ley 24/2021, de 26 de octubre, de aceleración del despliegue de las energías renovables distribuidas y participadas. A efectos ambientales: la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. A efectos urbanísticos: la Ley 3/2012, de 22 de febrero, de modificación del texto refundido de la Ley de urbanismo aprobada por el Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de agosto; el Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Urbanismo. A efectos paisajísticos: la Ley 8/2005, de 8 de junio, de protección, gestión y ordenación del paisaje y el Decreto 343/2006, de 19 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley 8/2005, de 8 de junio, y se regulan los estudios e informes de impacto e integración paisajística.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 15 del Decreto ley 16/2019, modificado por el Decreto ley 24/2021, se somete a información pública con efectos en los procedimientos administrativos siguientes: el procedimiento para la obtención de la autorización administrativa previa y de construcción y para la declaración de utilidad pública, el procedimiento para la autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable, y el procedimiento de impacto ambiental, el proyecto de la instalación referenciada, durante un período mínimo de 30 días.

Persona peticionaria: PLA FINANCER, S.A. Carrer Canigó, 25230 Mollerussa (Lleida)

Objeto de la solicitud: Autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, declaración de utilidad pública, autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable y evaluación de impacto ambiental del proyecto de la planta solar fotovoltaica de generación de energía eléctrica, de 7MWp y 5,40MWn, sobre terreno en suelo no urbanizable en el término municipal de Castellldans, en la provincia de Lleida y su línea de evacuación de media tensión, en los términos municipales de Castellldans y Juneda, en la provincia de Lleida.

Expediente: FUE-2020-01791404

Nombre instalación: PSF MAS ROIG

Ubicación de la instalación: Castellldans, en la provincia de Lleida

Finalidad: Producción de electricidad aprovechando la energía solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de energía eléctrica.

Descripción de las instalaciones:

a. Características principales de la instalación de generación denominada PSF MAS ROIG

- Planta solar fotovoltaica: consta de 16.860 paneles solares fotovoltaicos de estructura fija de 415 Wp, por una potencia total de 7 MWp y 2 estaciones de potencia, cada una de las cuales está formada por un inversor, el transformador, las celdas de media tensión y las protecciones tanto para CC como para CA y sus líneas subterráneas de interconexión a 25 kV hasta el CMM.

- Término municipal afectado: Castellldans

b. Características principales de la línea subterránea de media tensión desde el CMM hasta la SE Juneda:

- Sistema: corriente alterna trifásica

- Tensión de servicio: 25 kV

- Frecuencia: 50 Hz

- Longitud: 3,425 Km

- Origen: Centro de Medida, ubicado en la parcela del parque fotovoltaico (Polígono 507, parcela 90)

- Destinación: Subestación eléctrica del término municipal de Juneda (ubicada en la Parcela 88 - Polígono 7 del TM de Juneda)

Términos municipales afectados: Castellldans, Les Borges Blanques y Juneda

Punto de conexión: subestación de Juneda (ubicada a la Parcela 88 - Polígono 7 del TM de Juneda; RC: 25150A007000880000JF)

Presupuesto total de la instalación: 4.195.067'89 €

Se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico ejecutivo, el proyecto de actuación específica, el estudio de impacto ambiental y la relación de bienes y derechos afectados en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural en Lleida, situadas en la avenida del Segre, núm. 7 de Lleida o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Cataluña (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número de expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigida a los Servicios Territoriales del Departamento en Lleida, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día

siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 973728000 en horario de 9h a 14h.

Anexo: Relación de bienes y derechos afectados

Nº finca RBDA	Referencia Catastral	TITULAR	Uso del suelo real	Ocupación definitiva m2	Ocupación temporal m2	Superficie acceso planta m2	Superficie no edificabilidad m2	Superficie de tala
1	25079A507000900000RT	AGROALIMENTARIA EL PLA S.L.	Conreu regadiu. Marge	21,87	14,58		13,12	
2	25079A507090160000RF	AJUNTAMENT CASTELLDANS	Camí municipal	360,74	274,98			
3	25079A507090100000RY	AJUNTAMENT CASTELLDANS	Camí municipal	1,46	3,99			
4	25079A507001100000RA	AGROPECUARIA GRAMAT S.L	Pastures	194,41	125,51		116,64	
5	25079A507090130000RP	AJUNTAMENT CASTELLDANS	Camí municipal	18,99	12,51			
6	25079A507001260000RD	AGROPECUARIA GRAMAT S.L	Pastures	72,83	50,17		43,70	
7	25070A022002200000GY	PROFIN 2010 S.L	Oliveres secà	42,36	27,36	1,2	25,42	69,72
8	25070A022001140000GZ	PROFIN 2010 S.L	Pastures	618,38	417,39		371,03	
9	25070A022090290000GO	AJUNTAMENT DE LES BORGES BLANQUES	Camí municipal	22,96	13,43			
10	25070A022002330000GR	PROFIN 2010 S.L	Fruiters Regadiu	1.067,80	723,58	0,92	637,49	
11	25070A022001790000GU	PROFIN 2010 S.L	Improductiu	62,06	28,52		37,23	
12	25070A022090840000GB	AJUNTAMENT DE LES BORGES BLANQUES	Línia Alta Velocitat	369,05	233,61			
13	25070A022001340000GO	PROFIN 2010 S.L	Improductiu	138,14	93,40		82,90	723,58
14	25070A022001760000GE	COMUNITAT DE REGANTS DEL CANAL D'URGELL	Improductiu	330,86	227,34		198,50	
15	25070A022001760000GE	AJUNTAMENT DE LES BORGES BLANQUES	Camí municipal	470,15	315,29			
16	25150A005090290000JT	AJUNTAMENT DE JUNEDA	Camí municipal	13,34	8,93			
17	25150A005005600000JD	AGROPECUARIA GRAMAT S.L	Fruiters Regadiu	343,50	228,69		206,10	
18	25150A005004790000JG	PROFIN 2010 S.L	Fruiters Regadiu	1.191,70	795,45	0,92	715,02	795,45
19	25150A005005120000JG	PROFIN 2010 S.L	Fruiters Regadiu	121,73	80,56	0,92	73,04	80,56
20	25150A005090460000JS	AJUNTAMENT DE JUNEDA	Camí municipal	2.333,41	1.551,45			
21	25150A005090270000JP	AJUNTAMENT DE JUNEDA	Camí municipal	22,20	14,77			
22	25150A005090500000JZ	COMUNITAT DE REGANTS DEL CANAL D'URGELL	Canal	444,51	301,34			
23	25150A005090260000JQ	AJUNTAMENT DE JUNEDA	Camí municipal	21,38	13,39			
24	25150A007090060000JB	AJUNTAMENT DE JUNEDA	Camí municipal	935,29	624,29			
25	25150A007090040000JW	AJUNTAMENT DE JUNEDA	Camí municipal	911,52	617,16			
26	25150A007000880000JF	TRACTAMENTS DE JUNEDA SAU	Conreu Regadiu	12,57	8,18		7,54	

Lleida, 21 de enero de 2022.- Director de los Servicios Territoriales de Lleida, Ferran de Noguera Betriu.

ID: A220043411-1